

## Algunos incordios sobre la libertad civil y una coda sobre las prohibiciones necesarias

*José Jiménez Lozano*

Premio Cervantes 2002

Exactamente como nadie podía pensar en el mundo en un origen microbiano para explicar una epidemia antes del siglo XIX, tampoco podía pensarse, antes del descubrimiento de América, que había más mundo que el que se conocía, y que todo hombre era un hombre, y que no había hombres con escamas, con un solo pie o con cabeza de perro, como se decía; ni se podía pensar tan inequívocamente que todo hombre era igual a otro hombre, tal y como fue radicalmente formulado por la escuela dominicana de Salamanca que, al pensar y repensar los problemas de los habitantes de las nuevas tierras que España había descubierto, consideró la libertad y la igualdad como condiciones esenciales de humanidad, exactamente como las de pensar y hablar. Y el hecho fue que este nuevo entendimiento de lo humano será el principio informante de la legalidad ordinaria en el decenio de 1530-1540. Y que, fueren como fueren las cosas, ya nadie podrá separar de buena fe la libertad y la igualdad del mero hecho de ser hombre.

1. El primer estadio de la libertad es el de la tolerancia, que no puede ser confundida con ella. *Tolerancia* es una palabra que viene del verbo latino *tollere*, que significa «soportar un peso», y se utiliza en este caso para indicar que soportamos el peso de la diferencia con otra persona o grupo para que éstos, a su vez, nos soporten a nosotros y a nuestro grupo.

Hay una nota de junio de 1851 en el *Diario* de Sören Kierkegaard, en el que éste escribe: «En un folleto de Franklin sobre el

espíritu de persecución de los disidentes en los tiempos antiguos, dice que es poco a poco como se ha llegado a reconocer la tolerancia (es decir, que poco a poco se ha hecho indiferente)». Y en otra nota puesta al margen añade: «Tan evidente es que esta tolerancia aparece por la indiferencia de los hombres, pero no es menos cierto que en el origen es un fruto no de la razón, sino del comercio». Y añade: «Y no importa que el traficante pueda comprender que la tolerancia va en interés del comercio. Y ocurre que es cuando el mundo ha caído tan bajo hasta no tener una idea superior a las ideas de los comerciantes, cuando surge entonces la tolerancia... ¡Bebamos a su salud!».

Y Kierkegaard se indigna ante tales orígenes de la tolerancia, aunque nosotros no tiraríamos una sola piedra contra este «espíritu comercial» con recordar solamente que tiene siempre como secuela todo un avezamiento social en la igual acepción de las personas.

2. Pero histórica es también la experiencia de la libertad individual y grupal, propia o de sus antepasados, que muchos de los emigrantes judíos de Sefarad llevaron a Ámsterdam, una ciudad comercial por cierto, cuando su experiencia de libertad y también de tolerancia concluyeron en la Península ibérica desde la cual vienen.

De la mera conciencia del ser hombres y vivir entre otros seres humanos había nacido esa convivencia sin que hubiese resultado de ningún peso o interés en sus diferencias sino la simple conciencia de pertenecer a una familia y tradición, que es lo que se llamaba la pertenencia a una ley, o ley de cada cual, protegida por el respeto natural de las demás a su sola presencia. Y dentro todas ellas de una estructura social y cultural europea y cristiana.

Esta praxis de la libertad que brota no del mero estar juntos, sino del convivir, o vivir unos con otros, tiene una explicación primera en que la naturaleza humana posee una natural prevención ante lo ajeno diferente, pero que luego desaparece en cuanto se da aquella experiencia de la convivencia y, cuando se quiere concluir con ella, la técnica será añadir, a la mera humanidad, ideas e imágenes, una ideología en suma, generadora de odio y

violencia, y una práctica de «gueto» o *apartheid* para borrar la profunda humanidad hasta entonces compartida, como yendo de suyo, diríamos, *mutatis mutandis* que como el perro del que habla Emmanuel Lévinas, que «vivía en un rincón salvaje en los alrededores del campo. Pero nosotros le llamábamos Bobby, con un nombre exótico como conviene a un perro querido. Aparecía en el momento de los agrupamientos matinales y nos esperaba a la vuelta, saltando y aullando alegremente. Por él —esto era incontestable— nosotros fuimos hombres».

Pero esta situación de convivencia a la que se ha aludido es absolutamente incomprendida en toda Europa, el idioma de cuyas élites sociales era el latín, y a esa élite es a la que iba dirigida una de las cuatro leyendas que hay sobre la tumba de Fernando III el Santo en la catedral de Sevilla: la inscripción que está en latín. En ella se muestra la sintonía de las teologías de las élites de Europa y las de la Península, que tenían una misma visión de la romanidad europea; aunque había otra parte de la élite peninsular que sabía latín, como se ha dicho, pero se mostraba muy diferenciada en su visión religiosa y socio-política.

En dos de los epitafios, escritos en hebreo y árabe, se dice que el rey allí enterrado «quebrantó y destruyó a todos sus enemigos»; en el epitafio escrito en romance castellano se dice lo mismo realmente: «rompió e destruyó todos sus enemigos»; pero el texto latino utiliza un léxico especialmente agresivo. Y ésta es la violencia que se oculta a quienes no saben latín entre los cristianos, y a judíos e islámicos, aunque no aquella parte de esa élite erudita peninsular que sabía latín, pero se atenía a la realidad de la convivencia de gentes de tres leyes en sus tierras.

Al concluir esta situación, ya estamos en otra realidad recién construida, y se podría decir que la nueva Inquisición o Inquisición castellana será el gran instrumento de la europeización de España, en el sentido, desde luego, de que es un instrumento de homologación de ideas y creencias, y prácticas, con las europeas; esto es, de fabricación de intolerancia como necesidad de Estado, que, enseguida, se formulará en toda Europa en torno a la doctrina: *cuius regio, eius religio*, esto es, que quienes son regidos deben tener la religión de quien les rige.

3. Para medir el cambio o europeización de estas tierras peninsulares, contaré una pequeña historia de un acta inquisitorial, que ofrece, además del testimonio de vida, un obvio encanto lingüístico y narrativo.

El 20 de julio de 1490, se presenta don Abraham de Benveniste, judío, vecino de Soria, que comparece ante los señores inquisidores y, en su denuncia sobre el arcediano de la ciudad, Antonio de Sant Climent, y el abad de Sant Gil, Antón de Ríos, dice «que ha siete años poco más o menos —esto es, en 1483— que byviendo este testigo en el castillo de la çibdat de Soria que vio este testigo que el miércoles de las tinieblas o jueves de la cena en una semana santa de dicho tiempo estando este testigo e los judíos en pascua de pan çençeño, que se vino el arcediano de Soria, que agora es, al qual se llama don Antonio de Sant Climent, a su casa deste testigo en uno de los dichos días o miércoles de las tinieblas o jueves de la cena, e con él el abad de Sant Gil desta çibdat de Soria, el qual agora es, e a la sazón así mismo era, Antón de Ríos, todos vezinos desta çibdat de Soria, e que estovieron todos, aquel día, en su casa deste testigo, jugando el dicho arcediano a los dados con este testigo, todo el día desde mediodía hasta la noche tarde, e que perdió el dicho arcediano de Soria diez o doce castellanos e que bevyeron allí del vino caser deste testigo, e hicieron colación el dicho arcediano e todos los otros».

Así que lo que en primer lugar hay que decir es que el judío don Abraham Benveniste habla en un momento de ruptura y de enfrentamiento de las comunidades judía y cristiana, y desde el lado judío, porque ésta es la hora de tomar distancias, según el nuevo curso de las cosas, la nueva «doxa» o «corrección política», y entonces don Abraham pone a trabajar, y nos ofrece su memoria, ya teñida por una actitud de desquite de ofensa, o de miedo de una vieja amistad, para encubriarla. Y entonces la experiencia de la mera libertad y la convivencia de años atrás se convierten en objeto de denuncia. Lo que aparece mucho más dramáticamente incluso en esta otra historia.

El 22 de julio de 1490, Johan Díaz, vecino de Fuentcaliente, declara ante los señores inquisidores sobre Gonçalo Sánches Cavallo, escribano público, «que ha tres años, poco más o menos,

que, un día, fueron este testigo e don Abram Alvo, vezino de Soria, a casa de Gonçalo Sánches Cavallo, escrivano público y vezino de la dicha çibdat de Soria, e que entraron este testigo e el dicho judío en una sala en casa del dicho Gonçalo Sánches Cavallo, e el dicho Gonçalo Sánches Cavallo estaba dentro de una cámara acostado en la cama, que aún non era levantado, e que en entrando en la dicha sala este testigo e el dicho judío, que oyó este testigo cantar de dentro de la dicha cámara un canto, a su pensar y conoscer deste testigo, que era de los cantos de los judíos; e que este testigo, a todo su creer, que lo cantaba el dicho Gonçalo Sánches Cavallo, porque este testigo le conocía e conosce ha grand tiempo. E que luego quel dicho Gonçalo Sánches Cavallo sintió que estaban personas en la sala, luego cesó el dicho canto e calló, e que entraron este testigo y el dicho judío en la dicha cámara, e vio este testigo e el dicho judío, quel dicho Gonçalo Sánches Cavallo que estaba en la cama dolyente e que no estaba ally hombre ninguno otro. E dixo este testigo que, al tiempo que este testigo y el judío entraron en la sala del dicho Gonçalo Sánches Cavallo, cuando oyeron cantar el dicho canto de judío, que començó el dicho judío, Abram Alvo, a llamar a bozes por que les oyese, e, a su creer deste testigo, porque el dicho Gonçalo Sánches lo oyese que estaban ally, e callase».

Y este silencio y las voces que da el judío don Abram Alvo para que Gonzalo Sánchez Caballo cese en su canto oracional y no sea descubierto como judaizante suenan intensamente dramáticas a nuestros oídos más de quinientos años después, porque sabemos que advertían del fin de un mundo: el de la libertad natural de lo humano. Y quizá para siempre.

4. A partir de este gran giro de finales del siglo xv, todo lo que no mostraba el escorzo antropológico del cristiano viejo español, de sangre limpia de judíos e islámicos y sin nada que ver con el vil oficio de mercader o banquero, fue definido como judío. Eso ocurrió con el escaso protestantismo español, como con cualquiera otra singularidad ideológica y de costumbres, o hasta de lengua. Y por judíos pasarían también los escasos ilustrados españoles, y, como vemos en *Los aldeanos críticos* de don Xavier

María de Munibe, conde de Peñaflores, hasta Newton y Galileo Galilei o Gassendi, porque sus nombres no sonaban «a cristiano»; es decir, a los que llevaban los habitantes de Tierra de Campos en el siglo XVIII.

El barroco español, desde luego, está atravesado por la cuestión de la limpieza de sangre y la conciencia de casta limpia y, por tanto, tiene toda la razón Américo Castro cuando dice que el barroco español es antijudería, y añadamos que judaísmo es toda diferencia, y así entramos en la llamada modernidad, en la que no ya la libertad, que ya no existe, sino la mera tolerancia se torna equívoca y difícil, y cabe entender la intolerancia como virtud moral y viva encarnación de la catolicidad-españolidad, que se inscribe en el mismo siglo XIX en el dintel de la puerta de algunas casas: «Viva la fe de Dios y muera la libertad».

5. Las cuestiones de tolerancia habían sido abordadas en la teoría y en la práctica como una exigencia del orden social en una sociedad cuyo mero existir no podría mantenerse sino por un acuerdo de los diferentes para soportar sus diferencias, y podríamos evocar, por ejemplo, la página de sir Winston Churchill sobre la historia del reinado de Isabel I de Inglaterra, en la que se subrayan las grandes oposiciones de violenta religión de Estado que ocurren durante los dos reinados de Eduardo VI y de María I inmediatamente anteriores a ella, y escribe: «La revolución doctrinal, provocada por Cranmer bajo Eduardo VI y la Contrarrevolución de Gardiner, Pole y sus ayudantes, bajo María, expusieron a nuestros agitados isleños, en una sola década, a una terrible oscilación. Aquí estaban los ciudadanos [...] ordenados en nombre del rey Eduardo, a marchar a lo largo del sendero de la salvación y, bajo el reinado de la reina María, a volver a marchar en dirección opuesta [...]. Así se impuso la Nueva Inglaterra a la Vieja Inglaterra; y así la Vieja Inglaterra, en un terrible contragolpe, reanudó un dominio efímero; y de toda esta agónica lucha emergía, bajo la reina Isabel, un compromiso entre la Vieja y la Nueva que, aunque no abatió su guerra, confinó su furia de tal manera que no fue mortal para la unidad y continuidad de la sociedad nacional».

Si valoramos ahora como religiones igualmente en guerra y de modo muy especial la lucha partidaria entre españoles, puesto que las convicciones y acciones políticas entre nosotros son expresadas y vividas como religiones «more judaico» o «islámico» como piensa Américo Castro, debemos concluir que en 1812 quedaban enfrentadas la sustancia y los «mores» del Antiguo Régimen, y las ideas y vividura del mundo moderno como la secularización y las libertades republicanas; y parece que surgiría la necesidad de un compromiso entre la Vieja y la Nueva España, similar al que alude sir Winston Churchill, y se acaba de evocar. Pero, al contrario que en Inglaterra, en España no se supo, no se pudo o no se quiso lograr un similar compromiso, y lo que surgió fue una España desgarrada «para la unidad y continuidad de la sociedad nacional» de los españoles.

La sociedad española moderna parece estar continuamente no en situación de paz ya adquirida, sino en mera situación de armisticio, y la libertad se plantea necesariamente como mera tolerancia y cada cual —tanto individual como grupalmente— tendrá que moderar, suavizar e incluso simular la expresión externa de sus convicciones hasta hacerlas socialmente irrelevantes o ininteresantes del todo, y desde luego deberá renunciar a aquellas conductas que pudieran menoscabar o herir de algún modo a otros individuos o grupos.

**6.** Pero no resulta menos complejo el funcionamiento de la mera tolerancia en nuestro mundo de filósofos, por decirlo así.

A veces, la libertad no es posible no por «razones de prepotencia del Estado», sino porque supone la laceración o aniquilación de otras libertades individuales, y podemos pensar en el supuesto de la praxis difícilmente controlable de ese mismo Estado o de grandes poderes económicos tecnológicos modernos, que llegan a prescribir hasta el modelo y la técnica para el conocimiento intelectual de la realidad, ante lo que no se daría la posibilidad de disentir siquiera, sin temor a una autoridad intelectual destructiva, como ya está ocurriendo ahora mismo.

Porque tal es la situación cuando, de repente, se viene a introducir en nuestros mismos días una especie de categoría de

conocimiento y formulación que en el ámbito social tiende a invalidar, de hecho y a la vez, la herencia cultural e «histórico-tradicional» y la ley, los mismos principios fundantes constitucionales de la libertad y, por supuesto, las formas políticas de la democracia liberal y parlamentaria con sus derechos civiles, y lleva el muy arrogante nombre de «corrección política», una noción totalitaria, como su mismo nombre indica.

Como escribe Jean Bottéro de propuestas similares como la convivencia de civilizaciones o el estructuralismo, se trata de «mitologías modernas, fundadas no sobre lo verdadero, sino sobre lo parecido y, sin embargo, a mi entender, coloreadas con una jerga pseudocientífica, presentándose con la certeza y el aplomo de lo que por otra parte tenemos mejores razones para llamar “saber”», como si la experiencia de la convivencia de personas de varias civilizaciones no se hubiera logrado durante siglos, o como si la libertad de las mujeres no pudiese ser garantizada por el derecho, y mucho más profundamente por el conformado por la idea cristiana de la igualdad absoluta del género humano. Pero se trata de alzar una mitología victimaria según la cual la historia y la cultura cuasi prehistóricas habrían convertido en víctima, y en todas partes, a toda persona por la simple razón de pertenecer al sexo femenino, por lo que entonces este sexo debe ser vengado con victimaciones en el otro sexo, el masculino, que expiaría el crimen de pertenecer a él y la humanidad entera podría adquirir el pensamiento y el comportamiento correctos en relación con el sexo femenino, de manera similar a como la negación de la enseñanza superior a los hijos e hijas de los burgueses vengaba a los proletarios que anteriormente a la Revolución no pudieron acceder a esos estudios, y con esta pedagogía se formaría el nuevo hombre socialista.

Y en otra de las mitologías modernas a las que Jean Bottéro se refería puede convertirse la elephantiasis y sacralización del fundamental derecho de la libertad de expresión, si no se lo saca cuanto antes del ámbito mental del sayón y de la checa, que es en el que habitualmente se nos muestra. Porque lo cierto es que los ciudadanos filósofos, y especialmente los maestros filósofos periodistas, han venido jugando un juego que se parece sinies-



tramente al del sayón o práctico de checa, que pregunta a la ley o a los señoritos de la casa: «¿Hasta dónde puedo llegar con las noticias, jefe?».

La praxis de ese derecho fundamental de información y expresión puede, además, mitologizarse y sacralizarse y funcionar, de hecho, no solamente como mitología esta vez, sino como verdadero cuarto poder del Estado, que, sin estar normado como tal poder del Estado ni de ninguna otra manera, puede afectar y afecta no sólo a los derechos básicos de los ciudadanos, sino también al funcionamiento y equilibrio mismo de los otros poderes, de los que se constituye no en crítico, sino en juez inapelable, y en ejecutor real, y con ya una amplia virtuosidad en ello.

En medio de esta situación, el eminente jurista y profesor de Yale, Owen M. Fiss, ha visto perfectamente el asunto en su libro *The Irony of Free Speech*, donde escribe: «El Estado actúa simplemente como el presidente de un Parlamento dedicado a asegurar que todos los puntos de vista sean expuestos. Es decir, la libertad no se entiende refiriéndola a un contenido, un *quid* filosófico, ético o religioso, sino que es una estrategia de igualdad de oportunidades para todas las expresiones de cualquier contenido».

Y entonces, con una tal indiferencia básica para con la verdad, necesariamente ha de resentirse la libertad en el pensamiento y en la práctica; y varios derechos serán sacrificados en aras de supersticiones intelectuales como el rousseaunianismo ambiente, y el hecho consecuente o derivado de estas situaciones es, pongamos por caso, que no se pueden vender en las calles neoyorkinas figurillas de un belén navideño, porque eso infringe la neutralidad religiosa del Estado, pero sí se pueden vender figuras de los dioses aztecas, en razón de su significado multicultural. Sorprendente enunciación ésta, que parece tratar de introducir y tornar interesante un *quid* filosófico y discriminatorio, procedente de la mitología de la multiculturalidad, y precisamente, además, en el ámbito del comercio, origen de la tolerancia tal y como la veía Kierkegaard.

Así que habría que hacerse algunas serias preguntas acerca de algunos hechos derivados de esas imposiciones, tales como la

simplificación social de las mentes, la depauperación cultural de la colectividad, la imposibilidad de entender siquiera qué es lo que se juega nuestra humanidad en una comunidad sin valores ciertos, y sólo instrumentales, provisionales y opinativos.

Porque para Kierkegaard no sólo está el hecho de que la opinión es en sí misma y necesariamente una no-verdad, por la sencilla razón de que la verdad no es opinable, sino que resulta que es imposible la expresión de lo verdadero fuera del ámbito individual, ya que el simple hecho de dirigirse a la generalidad exige una homologación o manipulación de lo que se comunica; y el lenguaje «de» y «para» la generalidad es necesariamente abstracto, y el resultado forzoso es el de la famosa fórmula kierkegaardiana mil veces puesta a prueba de que «un individuo puede equivocarse, la multitud siempre».

Pero desde que han existido esas dos inmensas barbaries del nazismo y el comunismo, en cuya naturaleza está la fiscalización de la vida humana como para vaciar a los hombres por dentro, y desde que de ahí nació el hábito del buceo y el juicio sobre los adentros del hombre y su denuncia pública, parece que el saber sobre «el otro» se ha constituido en un derecho. Y en oferta honorable se ha convertido la exhibición de la propia vida para espectáculo, sencillamente porque un nuevo público parece que desea ser entrenado en la asistencia a las sesiones de autodenuncia y acoso a los demás, las farsas de los juicios predeterminados por la vileza social y política, y las ejecuciones públicas. Ya no parece que ese público pueda contentarse con emociones menos fuertes y, en cualquier caso, han de ser vilipendiadoras de lo que en otro tiempo se llamó la dignidad humana.

¿Desde qué escalón de descenso de la civilidad y de las conquistas intelectuales, espirituales y éticas de siglos puede hablarse así? La ralea de esta pregunta no es muy diferente de la ralea intelectual y ética de las consideraciones sobre las demandas sociales. ¿Lo que pidan las multitudes y siempre han pedido? Pues piden, y pedirán siempre, sangre y más sangre, en cuanto se señale el chivo emisario que sea declarado culpable de todo mal y se tire la primera piedra sobre él.

7. Mas dejemos de lado, ahora, toda reflexión ética y toda alusión a categorías existenciales de la vieja cultura como la privacidad, el pudor o el juego limpio del usar espada sin canalillo de ponzoña aunque se pierda en la lucha, que era el signo de nobleza en los tiempos tenidos por oscuros.

Esta simple evocación «mores» medievales podría considerarse hoy como una invocación religiosa o sospechosamente metafísica, en un momento, como este nuestro, en el que, sin embargo, ya no podemos decidir sin más que la laicidad o secularidad garantizaría la libertad, porque sabemos que el rechazo europeo de la civilización cristiana en Europa, a la que ha conformado, significa que se rechaza la única civilización humana en la que se da una neta separación entre política y religión, y permite la neutralidad y la laicidad, mientras que hemos visto funcionar un nominalismo laico y neutro como una religión, y se ha instalado como un ateísmo confesional de Estado. O se diluye en una cultura laicista, que es un adjetivo que se entendía como destrucción de todo rastro religioso en ella, pero que ahora transforma la cultura entera en una religión primaria de victimación, cuyo sacrificio se hace de manera indirecta en cabeza de un chivo emisario que pague por todos, o de manera directa, ofreciendo las víctimas que sean necesarias para aplacar a los dioses inmanentes de nuestra sociedad.

Pero las gentes que quisieran hacer preguntas sobre estos asuntos no deben hacerlas, sino aceptar la comprensiblemente necesaria prohibición de mentarlas siquiera, porque carecerían de sentido.

### **Coda sobre las prohibiciones necesarias**

Eric Voegelin ya avisó hace tiempo de que «cuando los demócratas se exaltan con la igualdad y la libertad y olvidan que el dominio requiere cultivo espiritual y disciplina intelectual, [Platón] puede advertirles de que están de camino a la tiranía». Pero los hombres conformados tanto por Comte como por Marx y Nietzsche o los milenaristas hitlerianos, ya dejaron instrucciones al

efecto para toda la modernidad y el tiempo de después. Y, en esta situación, explica también Voegelin, «quien plantea preguntas sobre la esencia, vocación y destino del hombre es provisoriamente ignorado. Más tarde, cuando el sistema del positivismo comtiano (o el del marxismo, Nietzsche y el nacionalsocialismo) se haya establecido socialmente, habrá que acallararlo por medio de las medidas apropiadas».

Pero, en cualquier caso, nosotros no tenemos, realmente, pretensión de hacer pregunta alguna, incluso sobre aparentes nimiedades como los viajes estelares, de los que, pongamos por caso, René Girard decía que no dejaban de «intentar apagar de una vez el viejo rumor de que Dios hizo el cielo y la tierra, lo que cada vez se digiere peor por la tecnociencia...».

Y tampoco queremos ensombrecer nuestra esperanza con nuevos elegantes pesimismo existencialistas, sino que desde el más simple realismo —el del hombre kierkegaardiano que fuma su pipa, sentado en el umbral de su casa y viendo pasar el mundo—, sólo tratamos de escuchar las cuestiones anacrónicas y peligrosas que nos preocupan o nos place revisar, las dudas e ironías socráticas, y los obstinados rumores sobre el destino humano, porque ha sido con estos humildes espartillos con los que los hombres libres se constituyeron siempre, y siempre seguirán constituyéndose.